

# *Trama Política*

**Boletín número 3 del mes de febrero del 2013.**

**Año 6, número 274**

**Tabla de contenido**

**Seguridad pública, delincuencia organizada y mafias..... 3**

**La nueva estrategia de Enrique Peña Nieto para combatir la violencia.**

**Primera parte. .... 3**

**Preámbulo..... 3**

Los agentes norteamericanos también son corrompidos por los narcotraficantes. (9/1/2013)..... 4

Comienzan a operar grupos civiles armados de autodefensa, como consecuencia de la corrupción e ineptitud de las autoridades. (13/1/2013)..... 4

Continúan las críticas a las deficiencias de la ley de víctimas. (13/1/2013)..... 5

El riesgo de que se combinen narcotraficantes y terroristas es real. (14/1/2013)..... 5

**La violencia continúa imparables y no se ve con claridad cómo la resolverá el nuevo gobierno..... 6**

Tolerancia cero será la tónica de la Policía Federal. (19/1/2013)..... 7

La inseguridad y la violencia se agudizan en el Edomex. (25/1/2013) ..... 7

Se multiplican los grupos de autodefensa ciudadana en el Estado de Guerrero. (28/1/2013)..... 8

Belice, en la frontera sur de México, está muy afectado por las mafias. (28/1/2013)..... 8

**La corrupción y la impunidad parecieran revelarse como los principales retos a vencer. .... 9**

La violencia no disminuirá en el corto plazo: el Secretario de Gobernación. (29/1/2013) ..... 10

El saldo de homicidios en lo que va del nuevo sexenio indica que la violencia no cede, pero se publicita menos. (1/2/2013) ..... 10

Tratarán de encauzar dentro de la ley a los grupos de autodefensa de Guerrero. (3/2/2013)..... 11

El Procurador dice que poco a poco irá desechando el uso del arraigo. (4/2/2013)..... 11

**La Ley General de Víctimas ha sido muy criticada, pero fue promulgada y ya entró en vigor..... 11**

El presidente explicó a un semanario alemán su estrategia para combatir la violencia. (7/2/2013) ..... 13

**La subprocuradora jurídica está preocupada por el diseño del órgano nacional anticorrupción.(7/2/2013)..... 13**

Entró en vigor la Ley General de Víctimas, que deberá ser modificada de inmediato. (8/2/2013) ..... 14

**La participación ciudadana es indispensable para resolver la violencia, pero las autodefensas no son una solución. .... 14**

**Claves del documento ..... 16**

**Fe de erratas. .... 16**

**Notas al final del documento ..... 16**

## **Seguridad pública, delincuencia organizada y mafias.**

### **La nueva estrategia de Enrique Peña Nieto para combatir la violencia. Primera parte.**

#### **Preámbulo.**

*La descomposición que se ha dado en el gobierno y en la sociedad como consecuencia del padecimiento de la calamidad del narcotráfico es escandalosa, además se generó una violencia que ha tenido un saldo de más de setenta mil asesinados por las mafias, en los últimos seis años, a los cuales debemos sumar los muertos por las autoridades en el uso legítimo de la fuerza ---con lamentables abusos en algunos casos---, y la indecible tragedia de numerosas víctimas inocentes.*

*Desgraciadamente, la situación se parece a la que vivió el pueblo hermano de Colombia con los cárteles de Cali y Medellín que ahora, para nuestro estupor, han sido sustituidos por los ya tristemente célebres cárteles mexicanos.<sup>1</sup>*

*En Colombia, ocurrieron dos fenómenos que agravaron considerablemente el problema del narcotráfico, de la violencia y de la generación de víctimas. Uno de ellos fue la negociación que terminó en complicidad, entre los narcotraficantes y los guerrilleros del Frente de Liberación Nacional (FLN), y sobre todo la que se forjó con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), que dieron a las bandas de delincuentes una cobertura “política”, y que convirtieron a las guerrillas en un cártel más, en una sinergia perversa mediante la cual se negociaba y se hacía trueque de armas y drogas.*

*Otra situación ominosa en ese país hermano fue la conformación de guardias blancas o grupos de resistencia civil, organizados por los terratenientes para defender sus propiedades, para lo cual crearon las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), que fueron pertrechadas como un ejército irregular que, al comienzo de sus operaciones, enfrentó a guerrilleros y narcotraficantes a sangre y fuego, desde luego haciendo caso omiso de la ley, y que terminó cometiendo barbaridades tan crueles como las de las bandas de delincuentes y guerrilleros, y además, también traficando droga, convirtiendo en víctimas a las poblaciones que presuntamente deberían proteger.<sup>2</sup>*

*En México, ya han surgido grupos civiles armados para defenderse de las bandas de delincuentes. No son bandoleros ni tampoco mercenarios sino, aparentemente, pueblos fastidiados de los abusos, exacciones, amenazas y secuestros. Sin embargo, el riesgo del sometimiento de estos grupos por parte de los delincuentes, es cosa de tiempo ya sea por la vía de la fuerza, porque su armamento es arcaico ---escopetas, machetes, cuchillos, picos... -- - o de la corrupción, porque se debe tener en cuenta que los traficantes de drogas han corrompido a personas de todos los estamentos de la sociedad, pagando cantidades exorbitantes.*

*Es una situación penosa porque evidencia la incapacidad, o todavía peor la complicidad de las autoridades que no han podido garantizar la vigencia de la ley y proteger a las poblaciones civiles como es su obligación, orillándolas a hacerse justicia por propia mano, al margen del orden jurídico.<sup>3</sup>*

**Los agentes norteamericanos también son corrompidos por los narcotraficantes.  
(9/1/2013)**

Más de 2 mil denuncias fueron presentadas en EU en contra de agentes de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, por sus siglas en inglés) relacionadas con conductas inapropiadas, corrupción y tráfico de drogas, las cuales derivaron en la detención y procesamiento judicial de 144 agentes.

Un informe de la Oficina de Auditoría del Gobierno (GAO, por sus siglas en inglés), brazo investigador del Congreso de Estados Unidos, concluyó que los cárteles mexicanos del narcotráfico y otras organizaciones criminales se han dado a la tarea de sobornar a los agentes de Aduanas y Protección Fronteriza con el fin de que les faciliten el tráfico de drogas y otras mercancías de contrabando a lo largo de la Unión Americana. Los oficiales de CBP, refiere el documento, han externado su preocupación por el impacto negativo que estos casos tienen sobre la integridad de la agencia estadounidense.

Entre las acciones que la oficina de Asuntos Internos de CBP prevé aplicar a los oficiales en

activo y agentes están los exámenes periódicos de polígrafo.<sup>4</sup>

**Comienzan a operar grupos civiles armados de autodefensa, como consecuencia de la corrupción e ineptitud de las autoridades.  
(13/1/2013)**

**Vidulfo Rosales Sierra**, del Centro Regional de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan, se refirió a las causas del levantamiento popular que se inició el domingo 6 de enero en la cabecera municipal de Ayutla de los Libres, tras el secuestro de **Eusebio Álvarez Mendoza**, ganadero y comisario de la comunidad Rancho Nuevo, municipio de Tecoaapa: Eso se debe a un vacío de la autoridad federal y local en el ejercicio de sus funciones ante la seguridad pública.

Sin duda, añadió, “ha fracasado el modelo de seguridad y sus políticas; del *operativo Guerrero Seguro* hay que recordar que el año pasado funcionó, pero no hubo avances considerables. Lo que pasa es prueba de que no se aprehendió a los delincuentes ni se revirtió el índice de criminalidad en esa zona; por el contrario, se fortaleció”.

**Rosales Sierra** criticó: No es posible que campesinos organizados con armas de bajo calibre hagan frente a los delincuentes en cuestión de dos días, mientras el Ejército, la Marina y las policías con armas de alto poder en más de tres años no han podido revertir este fenómeno; eso es imposible; no amerita mayor análisis. Eso indica que hay un alto grado de complicidad y un vacío de la autoridad; por ejemplo, la Procuraduría de Justicia no hace nada, sabe las relaciones que tiene su policía ministerial y se niega a remover a su personal, y ahí están las consecuencias.

La primera manifestación de organización de los pueblos indígenas, mestizos y afro-mestizos fue la creación de la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias-Policía Comunitaria (CRAC-PC) en octubre de 1995; siguieron el ejemplo los municipios de Huamuxtlán, el pasado 17 de septiembre, con la Policía Ciudadana y Popular (PCP), y luego 30 pueblos nahuas de Temalacatzingo, municipio de Olinalá, el pasado 2 de diciembre.

Con las comunidades mixtecas sumadas a la CRAC, el territorio se amplía a 107 pueblos de 13 municipios de la Costa Chica y la Montaña: San Luis Acatlán, Marquelia, Metlatónoc, Cochoapa, El Grande, Iliatenco, Malinaltepec, Atlamajalcingo del Monte, Tlapa, Tlacoapa, Acatepec, Ayutla, Azoyú, Tlacoachistlahuaca.

Los municipios sumados a la Policía Ciudadana y Popular son los de Huamuxtlán, Cualac y Olinalá, que colindan con los estados de Morelos y Puebla.<sup>5</sup>

#### **Continúan las críticas a las deficiencias de la ley de víctimas. (13/1/2013)**

Especialistas en derecho consideraron un paliativo la recién publicada Ley General de Víctimas, aunque señalaron que se trata de una norma constitucional. Afirmaron que el hecho de que la

realidad nacional demande una ley de este tipo, demuestra lo mal que anda el país en cuanto al ejercicio pleno de sus garantías por los ciudadanos.

Investigadores de las universidades Nacional Autónoma de México y Autónoma Metropolitana, apuntaron, en entrevistas por separado que la nueva normatividad cuenta con una base constitucional, pero al ser un marco jurídico para atender a las víctimas de violaciones a los derechos humanos, se debe incluir que no sólo son víctimas los ciudadanos inocentes que fallecieron por estar en el lugar y momentos equivocados, sino todos aquellos que han muerto en cualquiera de los bandos.<sup>6</sup>

#### **El riesgo de que se combinen narcotraficantes y terroristas es real. (14/1/2013)**

Lavado de dinero y entrenamiento en armamento son los puntos principales en la relación entre cárteles de la droga mexicanos y grupos terroristas internacionales que presuntamente operan en el país como Hezbolá.

Durante una audiencia ante el Comité de Servicios Armados del Senado de Estados Unidos en marzo de 2012, el general **Douglas Fraser**, jefe del Comando Sur del ejército estadounidense, puntualizó que el Departamento del Tesoro había encontrado las conexiones entre ambas agrupaciones criminales.

Según las declaraciones, **Ayman Joumaa** lavó unos 850 millones de dólares para Los Zetas a través de un banco canadiense, y además fue acusado de traficar con toneladas de cocaína. “Aunque no hemos visto aún ningún intento de grupos terroristas internacionales de capitalizar estas rutas de trasiego, seguimos vigilantes de la amenaza potencial de que organizaciones criminales transnacionales colaboren para introducir terroristas”, sostuvo **Fraser**.<sup>7</sup>

## **La violencia continúa imparable y no se ve con claridad cómo la resolverá el nuevo gobierno.**

*En su vuelta al poder, la “familia revolucionaria” y su partido el PRI, se han encontrado con la necesidad imperativa de enfrentar a la delincuencia organizada que ha tenido una evolución impresionante y sumamente peligrosa.*

*No pueden decir que el fenómeno ---como en alguna forma lo deslizó inadvertidamente el secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**---, sea consecuencia de los últimos doce años de las administraciones panistas.*

*Bien saben los priistas que el problema viene de lejos. Si nos apuran un poco, podríamos recordar que tuvo un impulso significativo en los tiempos de la segunda guerra mundial, durante el régimen del General **Lázaro Cárdenas**.*

*Hemos podido constatar la grave circunstancia de una connivencia y complicidades cada vez mayores a lo largo de los últimos años del siglo pasado, en los cuales la corrupción y la impunidad llegaron a niveles escandalosos que no fueron atendidos, ni siquiera reconocidos o denunciados, hasta la llegada a la Presidencia de **Felipe Calderón** que decidió organizar una “guerra” en contra del flagelo del narcotráfico, con las consecuencias que todos conocemos.*

*La solución del problema se dificulta enormemente por la corrupción de muchos políticos, de algunos miembros de las Fuerzas Armadas, de los cuerpos policíacos, y de la complicidad de numerosas empresas que lavan ingentes cantidades de dinero a través de mecanismos pseudo legales.*

*Una editorialista comentaba a propósito de la mentada “colombianización” de México, que ojala lográramos lo que ellos hicieron para romper las cadenas de la corrupción: en Colombia fueron procesados cientos de funcionarios, diputados y senadores, y varias decenas de ellos fueron condenados a purgar años de cárcel.*

*La pregunta para México sería ¿cuándo, cómo y cuántos cómplices de los niveles altos de la política y del mundo empresarial van a ser castigados de acuerdo con la ley, por su complicidad con las mafias?*

*Con la podredumbre tan avanzada que padecemos la corrección podría devenir en un proceso sumamente delicado, por la violencia a la que suelen recurrir los implicados para defender sus intereses espurios, situación en la cual la gobernabilidad y la estabilidad política podrían deteriorarse aún más si no se actuara con decisión y rigor, generando una crisis cuyo pronóstico resulta preocupante. Sin embargo, no parece haber ninguna alternativa a la confrontación enérgica con la delincuencia organizada y sus cómplices para poder resolver el problema a mediano plazo.*

*Los ejemplos de la corrupción que afloran a la opinión pública son muchas y algunas de ellas suponen un mensaje político bastante elocuente. Por ejemplo, el incremento del número de las autoridades complicadas con la delincuencia en el Estado de México, entidad de la cual proviene el exgobernador y*

ahora Presidente de la República, **Enrique Peña Nieto**: a principios del mes de enero el actual gobernador del Edomex, **Eruviel Ávila**, anunció el cese de 800 policías estatales que no pasaron las pruebas de confianza.

Se han multiplicado las ejecuciones en algunas localidades mexiquenses como Toluca, la Capital; Tlalnepantla y Ciudad Nezahualcóyotl. Ya hay rondines del Ejército en Ecatepec, Naucalpan, Tlalnepantla y Atizapán.

El reporte elaborado por Transparencia Internacional, que publica el Índice de Integridad y Anticorrupción del Sector Defensa<sup>8</sup>, indica que las instituciones armadas en México registran un alto riesgo de incurrir en prácticas corruptas ---es decir, las secretarías de la Defensa y de la Marina---, lo que a su juicio pone en peligro su eficiencia operacional y puede derivar en la incidencia de irregularidades como compras innecesarias, la existencia de soldados “fantasmas”, y adquisiciones de equipo inadecuado o innecesario.

México según ese informe, registra un índice de 35 en una escala en dónde 100 significa el menor riesgo. Aparentemente, existe poca evidencia de la aplicación de controles para evitar que los elementos militares sean corrompidos, especialmente durante su despliegue en operativos, precisamente cuando son más vulnerables según los mismos expertos.<sup>9</sup>

#### **Tolerancia cero será la tónica de la Policía Federal. (19/1/2013)**

En la Policía Federal y en todo el Sistema Nacional de Seguridad habrá “tolerancia cero a la corrupción”. En este problema grave, en donde hay más de 400 mil elementos a supervisar, se llegará sin duda hasta las últimas consecuencias, advirtió **Manuel Mondragón y Kalb**.

(...) bosquejó tres de los principales ejes a desarrollar en materia de seguridad:  
El primero es referente a la Policía Federal: “¿Qué, cómo, dónde, cuándo y qué resultados? Ya informaré.

El segundo eje es referente a los Ceferesos, es decir, los 15 Centros Federales de Readaptación Social, más otros ocho (dos ya incorporados y seis en construcción), centros de reclusión que se contrataron con empresas que adquieren el terreno, construyen y operan, salvo la parte de custodios y la parte oficial. En donde importa y mucho que ya no haya fugas, así como el mayor control interno.

El tercer eje se refiere a sacar el mayor beneficio en la llamada Plataforma México, “una herramienta extraordinaria que tiene millones de datos, que tienen que alimentar a las instituciones de primer nivel de allá para acá y de acá para allá, es decir, cuánto necesitan otras instituciones de lo que nosotros tenemos en la reserva de Plataforma México, cómo debemos de seguir alimentándolos para que los datos sigan creciendo y estén actualizados; para de ahí ver cómo vamos a derramar a los estados y cómo vamos inclusive a incorporar a los municipios”, anotó.

Un tema no menos importante, dijo ante (la) duda, será... la certificación de las policías e incluso ¿qué se va a hacer en su momento con los grandes porcentajes de personas no certificadas o no aprobadas? que no es un problema menor. Todo eso se estará revisando”.<sup>10</sup>

#### **La inseguridad y la violencia se agudizan en el Edomex. (25/1/2013)**

La ola de ejecuciones en el Estado de México disparó la alarma de las autoridades locales y federales.

En los primeros 24 días del año, en la entidad se han registrado 72 homicidios al estilo del crimen organizado. Tan sólo se contabilizaron 8 ejecuciones: 6 en Toluca, uno en Tlalnepantla y otro en Nezahualcóyotl.

Es tal el clima de violencia, que las autoridades ampliaron el patrullaje del Ejército a la zona norponiente del Edomex, en la conurbación con el Distrito Federal.

También se reactivaron los retenes de la Policía estatal en los accesos carreteros al Valle de Toluca, región que concentra la mitad de los asesinatos.

El Gobierno que encabeza el priista **Eruviel Ávila** decidió retomar los retenes o filtros de revisión con elementos de la SSC en los accesos a la capital del Edomex. REFORMA constató al menos 10 en las carreteras de Toluca a Atlacomulco, Temascaltepec, Naucalpan y Zitácuaro, entre otros.<sup>11</sup>

**Se multiplican los grupos de autodefensa ciudadana en el Estado de Guerrero. (28/1/2013)**

Los grupos de autodefensa ciudadana contra de la inseguridad y el crimen organizado se siguen multiplicando en Guerrero.

(...) las autoridades trataron de persuadirlos de que permitieran que la seguridad la proporcionen las policías municipal y estatal, pero al igual que en el resto de las comunidades rechazaron el ofrecimiento, porque dijeron desconfiar de esas corporaciones, además de que se quejaron de que nunca han visto al Ejército patrullar sus comunidades.

Entre las mujeres y hombres detenidos por los grupos de autodefensa hay habitantes de (varios)

municipios, así como de Acapulco, e incluso de Cuernavaca, Morelos. Ellos permanecen detenidos en la Casa de Justicia de Ahuacachahue, en El Mezón, municipio de Ayutla.

Mientras, el ombudsman estatal **Juan Alarcón Hernández** dijo que los alcaldes donde opera la autodefensa "se encuentran entre la espada y la pared, porque la población no quieren que se metan". Reconoció que la presencia del Ejército y policías federales en los retenes, crea cierta desconfianza porque los pobladores piensan que van en contra de los lugareños y no contra la delincuencia organizada.<sup>12</sup>

**Belice, en la frontera sur de México, está muy afectado por las mafias. (28/1/2013)**

Los análisis de seguridad en Estados Unidos ponen los ojos ahora en Belice.

Belice es un pequeño país que hace frontera con México y Guatemala en la costa del Caribe, al sur de Quintana Roo. Para algunos resulta casi paradisiaco: tiene selva tropical y pequeños hoteles de lujo ubicados en los cayos caribeños. Y algo poco conocido es que cada vez (más) se convierte en un centro de narcotráfico y contrabando de armas y personas, tanto como Guatemala, tanto como Honduras o El Salvador, y como ellos está cerca de la frontera con México.

“(Los) análisis de crimen organizado e inseguridad en el triángulo norte de Centroamérica que pasen por alto o minimicen el papel de Belice dejarán fuera a un actor clave”, advirtió un reciente reporte del grupo Inter-American Dialogue, de Washington.

En 2012 un libanés vinculado con el tráfico de armas, incluso ligado al grupo extremista árabe Hezbolá, fue detenido en Cancún, México: **Raffiq Mohammed Laboun Allaboun**, quien tenía, entre otras cosas pasaportes beliceños falsos.

El problema ahora se ha incrementado. La llegada de las maras, la corrupción, los cárteles



mexicanos, los diferendos políticos con otros países de Centroamérica y el hecho de que... está

rodeado por naciones en problemas no ayuda a la situación de Belice.<sup>13</sup>

## **La corrupción y la impunidad parecieran revelarse como los principales retos a vencer.**

*El exjefe de la Policía en la Ciudad de México, actualmente asignado a la Secretaría de Gobernación para asumir la Comisión Nacional de Seguridad, **Manuel Mondragón y Kalb**, anunció una estricta campaña de “tolerancia cero a la corrupción” que abarcaría a 400 mil policías. Entre otras medidas relevantes tratará de recuperar el orden en las cárceles federales para eliminar el autogobierno. Además, se renovará la Plataforma México con el objetivo de utilizar su valiosa información para incrementar la eficacia de la Policía Federal.*

*Como la violencia también ha venido creciendo en la Ciudad de México, **Mondragón y Kalb** aseguró haber ofrecido al actual Jefe de Gobierno, **Miguel Ángel Mancera**, la posibilidad de desplegar a la Policía Federal en la Capital, e incluso al Ejército.*

*Sin embargo, los planes del gobierno del Distrito Federal son diferentes porque sus autoridades pretenden mantenerse como autosuficientes, echando mano de una nueva estrategia. Su idea es conformar el llamado “Escudo Centro” para coordinar los esfuerzos de la Capital con los estados de México, Guerrero, Morelos, Hidalgo, Puebla, Querétaro y Tlaxcala.*

*El problema de las cárceles en la Ciudad también es delicado porque los reclusos están hacinados: la población penitenciaria es de 42 mil, cuando los reclusorios tienen una capacidad de tan sólo 20 mil espacios.*

*En varias ocasiones hemos comentado que pareciera absurdo pretender combatir eficazmente a las mafias e incluso eventualmente vencerlas, cuando ámbitos bajo el control directo de los gobiernos ---federal y estatales---, como son las cárceles, están fuera de su control porque son regenteadas por los propios delincuentes que las han convertido en sus centros de capacitación y operaciones encubiertas. Desde las cárceles se organizan y ejecutan exacciones, secuestros y asesinatos.*

*En la región lagunera, en la convergencia de Coahuila y Durango, se detuvieron seis mandos policíacos y 152 policías para ser investigados, porque ha habido una violencia inusitada en las ciudades de Torreón, Gómez Palacio y Lerdo.*

*En el Pacto por México, ese instrumento inédito que fue firmado por los líderes de los tres principales partidos políticos para fijar una tarea común, una suerte de acuerdo político o nuevo pacto social para sacar adelante algunos de los principales cambios que necesita el país, se plantea el problema de someter con los instrumentos de la ley y en un ambiente de libertad, a los poderes fácticos, uno de los cuales con mayor peso es la delincuencia organizada.*

*De hecho, el Pacto tiene cinco grandes acuerdos. El tercero de ellos tiene como título Seguridad y Justicia, mismo que por cierto está desarrollado en una cuartilla contra las dieciocho páginas que ocupan los otros*

*cuatro, aunque debemos decir que todos sus apartados tienen relación con la necesidad de abordar la gobernabilidad en el marco de un Estado de derecho, con transparencia y rendición de cuentas, y con un desarrollo del país que permita satisfacer las necesidades legítimas de toda la población.*

*Los resultados que se buscan en los cinco acuerdos del Pacto están, sin ninguna duda, condicionados por el tema de seguridad y justicia. Entre todos ellos hay una interdependencia evidente.<sup>14</sup>*

#### **La violencia no disminuirá en el corto plazo: el Secretario de Gobernación. (29/1/2013)**

Al anunciar la puesta en marcha de operativos carreteros para combatir la inseguridad, el secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, planteó: Que nadie espere una baja sensible de la violencia de la noche a la mañana, y tampoco fijó fechas para resolver este problema, que calificó de muy serio.

Reiteró la postura del presidente **Enrique Peña Nieto** en cuanto a que el Ejército permanezca en las calles mientras no bajen los índices delictivos.

En la reunión privada participaron además los gobernadores de Puebla, el panista **Rafael Moreno Valle**; los perredistas **Graco Ramírez** (Morelos) y **Ángel Heladio Aguirre Rivero** (Guerrero), y los priístas de Tlaxcala, **Mariano González Zarur**, y de Hidalgo, **Francisco Olvera**.

... los secretarios de Marina, **Vidal Soberón**, y de Defensa, **Salvador Cienfuegos**, y posteriormente el subsecretario de Gobernación, Planeación y Protección Institucional, **Manuel Mondragón**.

Hasta ahora se han realizado cuatro reuniones regionales en Quintana Roo, Chihuahua, Nuevo León y estado de México; la próxima semana se efectuará la última en el Bajío. La meta consiste en que el país sea regionalizado en diciembre para el combate a la delincuencia.<sup>15</sup>

#### **El saldo de homicidios en lo que va del nuevo sexenio indica que la violencia no cede, pero se publicita menos. (1/2/2013)**

Según la información obtenida, en 62 días han sido contabilizados mil 758 homicidios dolosos que tendrían alguna relación con disputas entre grupos criminales o fueron víctimas en enfrentamientos, la mayor parte en Chihuahua, Guerrero, Jalisco y Sinaloa.

De acuerdo con estadísticas elaboradas por la Procuraduría General de la República (PGR) y la Secretaría de Gobernación (SG), el promedio de ejecuciones diarias en el periodo diciembre 2011-enero 2012 fue de 38; en los mismos meses, pero de 2009 y 2010, hubo 35 asesinatos cada 24 horas, que fueron las etapas más violentas durante el gobierno de **Felipe Calderón**.

Para modificar la percepción social de que el país padece una violencia generalizada, el gobierno de **Enrique Peña Nieto** ordenó que toda la información relacionada con detenciones, enfrentamientos y aseguramientos de droga sea puesta a consideración de la Secretaría de Gobernación y que esa dependencia sea la que se encargue de decidir qué se anuncia.

También se ha establecido que una vez al mes uno de los subsecretarios de Gobernación se encargará de hacer el recuento de resultados; que no habrá presentación de detenidos, no se hará apología de los delitos cometidos, ni se hará mención de organizaciones criminales por su nombre.<sup>16</sup>

**Tratarán de encauzar dentro de la ley a los grupos de autodefensa de Guerrero. (3/2/2013)**

(El Gobernador) **Aguirre Rivero** informó que se instalará... “la Comisión para la Armonía y Desarrollo de los Pueblos Indígenas en Chilpancingo”.

La Comisión estará conformada, por ahora por el arzobispo de Acapulco, **Carlos Garfías Merlo**; por el presidente de la Comisión estatal de Derechos Humanos, **Juan Alarcón Hernández**; el presidente del Tribunal Superior de Justicia, **Jesús Martínez Garnelo**; el secretario general de Gobierno, **Humberto Salgado Gómez**; se integra el comisionado para el Diálogo de los Pueblos Indígenas de la Segob, **Jaime Martínez Veloz**, un presidente municipal y organizaciones sociales.<sup>17</sup>

**El Procurador dice que poco a poco irá desechando el uso del arraigo. (4/2/2013)**

El arraigo fue utilizado a diestra y siniestra en el sexenio anterior.

Y es que la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO, antes SIEDO) usó esta medida cautelar contra 107 personas mensualmente, en promedio, durante el Gobierno de **Felipe Calderón**, una incidencia que, de acuerdo con expertos, representa un abuso de esta figura.

"El arraigo es muy útil, pero no se puede abusar de él porque sirve para violar las garantías individuales de los ciudadanos porque son privados de su libertad. Es una figura de mucho cuidado", alertó **Omar Fayad**, de la Comisión de Justicia del Senado.

Desde diciembre, el Procurador **Jesús Murillo Karam** se pronunció por ir desechando poco a poco el uso del arraigo y acordó la semana pasada con senadores del PRI revisar esta figura durante el actual periodo legislativo.

Hace una semana, **Murillo** señaló que el arraigo sólo debe usarse en casos excepcionales, en la perspectiva de salvar una vida o cuando la seguridad nacional corra el peligro de ser vulnerada.<sup>18</sup>

**La Ley General de Víctimas ha sido muy criticada, pero fue promulgada y ya entró en vigor.**

*Una crítica severa al modo como el gobierno, en el sexenio del presidente **Calderón**, enfrentó a la delincuencia organizada fue, a juicio de muchos, la falta de atención apropiada a las personas afectadas y a los derechos humanos tanto de las víctimas como de los mismos delincuentes que, no por serlo, dejan de gozar de aquéllos.*

*En ese contexto el presidente **Felipe Calderón**, en una decisión polémica aunque con razones plausibles, impugnó la ley de víctimas que había sido aprobada por el Congreso al comienzo de ese año y presentó un veto en julio de 2012, ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación.*

*En contraste, como uno de los primeros pasos de la nueva estrategia del gobierno priista, el Presidente **Peña Nieto** publicó el 9 de enero, un mes escaso después de haber tomado posesión, la ley de marras, misma que en la actualidad, a unos días de haber sido promulgada, va a ser sometida a una revisión mediante la discusión y posible aprobación de nuevas iniciativas que corrijan el tratamiento de este delicado tema.*

*Podemos colegir que al desatorar la entrada en vigor de esa ley el nuevo gobierno priista actuó ante todo con un criterio político, tratando de demostrar que existía un nuevo enfoque en esta importante materia, aun cuando se tratara de una decisión un poco atropellada y deficiente en sus alcances, que no estimó las razones de la impugnación del expresidente **Calderón**. Se cumplía así con el compromiso aceptado con el activista **Javier Sicilia** durante la campaña de **Peña Nieto**.*

*La ley de víctimas no especifica las atribuciones y responsabilidades de los estados y municipios, deja abierto el monto para las compensaciones y pone al gobierno en el riesgo de tener que indemnizar a muchos que han sufrido daños, no sólo por parte del gobierno sino de particulares, independientemente de que su actuación haya sido inocente o también hayan estado involucrados en la comisión de delitos cuando sufrieron los daños por los cuales se quejan y se asumen como víctimas.*

*Dice **Ramiro Bautista Rosas**, catedrático del Departamento de Derecho de la UAM-Azcapotzalco<sup>19</sup> que en la aplicación de la ley se deberá atender a un espectro amplio... porque muchos de nuestros jóvenes de escasos recursos han incurrido en actividades ilícitas porque no hay más alternativas, y son víctimas también... Como se puede apreciar el alcance de la ley está peligrosamente indefinido.*

*El asunto ha sido tan controvertido que algunos de los mismos líderes sociales empeñados en lograr justicia y acabar con la impunidad en los delitos que tanto dañan a la sociedad como el secuestro, la extorsión y las ejecuciones, **Isabel Miranda de Wallace**, de la Organización Alto al Secuestro, y **Alejandro Martí**, de México SOS, calificaron a la ley de inconstitucional y con errores de técnica jurídica que la harán inoperante. Se enfrentaron de esta manera a **Javier Sicilia**, el líder del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad que se congratuló por la entrada en vigor de la ley, ya que él fue quien la había gestionado ante el candidato **Peña Nieto** para que cuando llegara al gobierno la aprobara.*

*Varios grupos de autodefensa se han organizado en la Costa Chica de Guerrero, deteniendo decenas de presuntos delincuentes a los que pretenden juzgar en asambleas populares, de acuerdo con sus usos y costumbres. Por cierto, en algunas de esas localidades también se han presentado milicianos del Ejército Popular Revolucionario (EPR), tuvimos noticia de ellos en agosto de 1996.*

*La confusión que se ha generado a raíz del surgimiento de los cuerpos de autodefensa, es grande. Presuntamente, algunos de los grupos de ciudadanos armados han estado actuando mediante un acuerdo con el gobierno del Estado, encabezado por el gobernador **Ángel Aguirre Rivero** que asumió esa responsabilidad el primero de abril de 2011. Es el caso del grupo denominado Unión de Pueblos y Organizaciones del Estado de Guerrero (UPOEG) señalado, en un evidente contraste, por otro grupo de ciudadanos armados agrupados en la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias-Policía (CRAC-PC), que a su vez se queja de que el Gobernador no les presta la debida atención a ellos.*

*Es absurdo que las autoridades en lugar de poner orden vayan a institucionalizar los grupos de autodefensa para cubrir sus ineptitudes.<sup>20</sup>*

**El presidente explicó a un semanario alemán su estrategia para combatir la violencia. (7/2/2013)**

**Enrique Peña Nieto** expuso en esta entrevista con el semanario alemán *Der Spiegel* sus planes para combatir la pobreza y la violencia relacionada con el narcotráfico y planteó que Europa debe aprovechar el *boom* económico de México:

“Debemos combatir la desigualdad y la pobreza si queremos restablecer la paz y la seguridad. Siete millones de mexicanos viven en la pobreza extrema, que es por lo que he lanzado una cruzada contra el hambre. También debemos mejorar nuestro sistema educativo y estimular el crecimiento económico”.

“Vamos a reforzar tanto nuestros cuerpos de seguridad como nuestro sistema judicial. La cooperación entre el gobierno federal y los estados ha mejorado. Entrenaremos profesionalmente y equiparemos adecuadamente a la policía. Donde hagan falta oficiales de policía, proveeremos personal de seguridad con entrenamiento militar, bajo la supervisión de civiles”.

“La situación no mejorará de la noche a la mañana. Se cometieron errores en el pasado y tenemos que aprender de ellos. La violencia disminuirá a mediano plazo. Esa es la promesa que hice a los mexicanos”.

“Nuestra prioridad es reducir el número de asesinatos y secuestros, pero también debemos aplastar al crimen organizado. Muchos de los asesinatos ocurren por la competencia que hay entre los criminales por ganarse los mercados”.

>Algunos estados de Estados Unidos han relajado la prohibición de la marihuana. ¿No resta eso credibilidad a la guerra contra las drogas?

“Al menos debe abrirse a debate. Yo me opongo a la legalización de la marihuana porque ésta actúa como un umbral que promueve el uso de otras sustancias”.<sup>21</sup>

**La subprocuradora jurídica está preocupada por el diseño del órgano nacional anticorrupción.(7/2/2013)**

La subprocuradora Jurídica de la PGR, **Mariana Benitez** explicó durante una reunión con los senadores de la Comisión de Puntos Constitucionales, donde participó para expresar la opinión de la PGR en torno al proyecto para crear el órgano nacional anticorrupción, que el modelo de la procuraduría “no está funcionando” y ofreció que, en breve, el procurador **Jesús Murillo Karam** entregará al Senado su plan de reforma profunda a la dependencia.

“Bien dicen ustedes, ¿cómo confiar en los ministerios públicos que son los que llevan a cabo las investigaciones e integran las averiguaciones previas? Sí, ciertamente, los exámenes de control de confianza los estamos revisando y no están funcionando, un simple ejemplo”, precisó.

La subprocuradora Jurídica y de Asuntos Internacionales pidió a los senadores que en el proceso de construcción del órgano nacional anticorrupción, no es necesario que se le diseñe un perfil que corresponde al Ministerio Público, y les pidió “no darle el tiro de gracia” a la dependencia.

“Si nosotros prevenimos muy bien, pero los delitos que se cometen no se sancionan, ahí tiene que ver la Procuraduría, porque es la que lleva a cabo esas investigaciones y persigue el delito. Si nosotros como Ministerio Público no somos capaces de sostener una investigación ante el juez simplemente ese delito quedó impune.

“A todos nos conviene como mexicanos que todos tengamos instituciones más fuertes. No creo que en este caso, como estamos encontrando la Procuraduría, no creo que lo mejor fuera darle el tiro de gracia.

“Yo creo que deberíamos pensar en una solución firme, transparente, que sea compartida por todos los actores involucrados de cómo podemos fortalecerla. Pensar a largo plazo, cómo abatir la

impunidad, pero no creando nuevas instituciones y debilitando y haciendo más chicas a las otras”, les pidió la subprocuradora Jurídica y de Asuntos Internacionales.<sup>22</sup>

**Entró en vigor la Ley General de Víctimas, que deberá ser modificada de inmediato. (8/2/2013)**

A partir de hoy entra en vigor la **Ley General de Víctimas**, aunque tendrá que ser “perfeccionada” a través de una reforma, por lo que el proyecto será entregado en las próximas semanas por autoridades federales y organizaciones civiles, para modificar y “pulir” aspectos técnicos de la norma, como definir que serán sólo los delitos graves los que sean causales de indemnización.

Sobre los cambios, **Mariana Benítez** (Subprocuradora Jurídica y de Asuntos Internacionales de la PGR) indicó: “El primero de los más importantes, me parece, que es el tema de acotar el tipo de ilícitos respecto de los cuales las víctimas recibirán una compensación (...) coincidimos en que deberían de ser delitos graves y que hayan tenido un efecto directo en la integridad física, emocional de la víctima, e inclusive hayan cobrado la vida.”

Añadió que “coincidimos también en que si queremos tener un órgano rector de la política en materia de atención a víctimas que funcione, tendríamos que reducirlo”, ya que la norma plantea que la Comisión Ejecutiva esté integrada por 3 mil personas.<sup>23</sup>

**La participación ciudadana es indispensable para resolver la violencia, pero las autodefensas no son una solución.**

*Las complicaciones cuando se rompe el Estado de derecho para tratar de compensar las acciones de la delincuencia organizada, pueden ser insólitas y muy complicadas. Ya hay un estudio realizado por el analista internacional, **Douglas Farah**, que señala una presunta relación de negocios y lavado de dinero entre el cártel mexicano de los Zetas y la organización terrorista libanesa Hezbolá, porque utilizan al mismo blanqueador de dinero, un criminal libanés de nombre **Ayman Joumaa** señalado por ese delito por el Procurador norteamericano en el Distrito Este, del Estado de Virginia.*

*En el Pacto por México se hace énfasis en la necesidad de abrir los cauces para una mayor participación de la ciudadanía y la materia de seguridad no es una excepción. Es por ello que el Programa Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia en el país prevé una participación social, tarea de la cual se hará cargo el subsecretario de Prevención y Participación Ciudadana de la Secretaría de Gobernación, **Roberto Campa Cifrián**.*

*Los resultados de la nueva estrategia se podrán constatar seguramente en el futuro, quizás después de que transcurran muchos meses, porque los cambios que se buscan no son de efecto inmediato, sobre todo los que se refieren a medidas que pretenden mejorar la situación social, económica y educativa de las comunidades más golpeadas por las mafias. Por lo pronto, en lo que va del sexenio es decir en los dos primeros meses del gobierno del Presidente **Peña Nieto**, se han contabilizado 1758 asesinatos, 28 diarios, contra el promedio del sexenio anterior que llegó a 35 cada 24 horas.*

*Un aspecto que ha llamado la atención ha sido el intensivo recurso a la figura del arraigo en el sexenio calderonista. De acuerdo con las estadísticas de la Procuraduría General de la República, los jueces*



emitieron 2,227 órdenes para autorizar el arraigo o la retención temporal de 7,739 personas. La mayoría de los juristas y muchos legisladores se han expresado a favor de la desaparición de esa figura que en su opinión viola la Constitución, porque ignora la premisa fundamental de la presunta inocencia, conculcando las garantías individuales y el debido proceso.

En otro boletín de **Trama Política** ya habíamos comentado que lo que sí ha cambiado de manera notable en este sexenio que comienza, es la política de comunicación del Gobierno Federal que, a pesar de que la violencia no ha cedido de manera significativa, ha evitado los boletines prácticamente cotidianos del gobierno anterior que daban a conocer enfrentamientos y sobre todo detenidos, que frecuentemente estaban ligados a los asesinados de las bandas y a los muertos por las propias autoridades.

En el sexenio pasado las primeras planas de los periódicos y los tiempos de mayor audiencia de los Medios estaban ocupados por descabezados, desmembrados, ahorcados colgando desde los puentes y mensajes de las bandas dejados en mantas y carteles en lugares públicos o sobre los mismos cadáveres.

Ahora pareciera estarse implantando la política de un balance mensual, con la ventaja de que aparentemente se tendrá un registro de todos y cada uno de los muertos como consecuencia de los homicidios, tanto de los provocados por los delincuentes como por las autoridades.<sup>24</sup>

## Claves del documento

*Preámbulo.*

*Opiniones.*

- *Opiniones*
- Hechos
- **Actores**

### Fe de erratas.

### Notas al final del documento

---

<sup>1</sup> BAM.

<sup>2</sup> BAM.

<sup>3</sup> BAM.

<sup>4</sup> Doris Gómora, El Universal, 9 de enero del 2013. <http://bit.ly/2Kaz5J>

<sup>5</sup> Sergio Ocampo Arista, La Jornada, 13 de enero del 2013. <http://bit.ly/Xvt28j>

<sup>6</sup> Ariane Díaz y Laura Poy, La Jornada, 13 de enero del 2013. <http://bit.ly/U6L6XZ>

<sup>7</sup> Juan Pablo Reyes, Excélsior, 14 de enero del 2013. <http://bit.ly/156NMIv>

<sup>8</sup> Martha Martínez, Reforma, 29 de enero del 2013. <http://bit.ly/XHAAIP>

<sup>9</sup> BAM.

<sup>10</sup> Jaime Contreras Salcedo, Excélsior, 19 de enero del 2013. <http://bit.ly/Wr2R1i>

<sup>11</sup> Norma García, Arturo Espinosa y Héctor López, Reforma, 25 de enero del 2013. <http://bit.ly/Y5deH3>

<sup>12</sup> Juan Cervantes y Marcos Muedano, El Universal, 28 de enero del 2013. <http://bit.ly/X6F9Yy>

<sup>13</sup> José Carreño Figueras, Excélsior, 28 de enero del 2013. <http://bit.ly/U7riDV>

<sup>14</sup> BAM.

<sup>15</sup> Claudia Herrera e Israel Dávila, La Jornada, 29 de enero del 2013. <http://bit.ly/WM0Pcs>

<sup>16</sup> Gustavo Castillo García, La Jornada, 1º de febrero del 2013. <http://bit.ly/12eNhMB>

<sup>17</sup> Rolando Aguilar, Excélsior, 3 de febrero del 2013. <http://bit.ly/WHakMk>

<sup>18</sup> Abel Barajas, Reforma, 4 de febrero del 2013. <http://bit.ly/XiD7TE>

<sup>19</sup> Ariane Díaz y Laura Poy, La Jornada, 13 de enero del 2013. <http://bit.ly/U6L6XZ>.

<sup>20</sup> BAM.

<sup>21</sup> Jens Glüslig, La Jornada, 7 de febrero del 2013. <http://bit.ly/Xqjmtu>

<sup>22</sup> Leticia Robles de la Rosa, Excélsior, 7 de febrero del 2013. <http://bit.ly/VisHqr>

<sup>23</sup> Silvia Otero y Alberto Morales, El Universal, 8 de febrero del 2013. <http://bit.ly/1592QVR>

<sup>24</sup> BAM.